



CAMPEONATO NACIONAL DE VELOCIDAD 2019

Reglamento Particular

7ma y 8va fecha – Gran Premio IMOTO - SMOTOS, La Serena

Sábado 30 de Noviembre 7ma Fecha

Lugar: Autódromo - Huachalalume

Modalidad de Carrera: **Giro en sentido anti horario**

Organizador: Comisión de Velocidad FMC

Produce: Comisión de Velocidad FMC

Patrocina: Federación de Motociclismo de Chile

Inscripciones: Hasta las 23:59 hrs del Jueves 28 de Noviembre.

Autoridades de la Prueba:

Director de la prueba: José Tomás Urrutia

Comisario Técnico: Juan Vivanco

Jurado: Juan Vivanco/Helbert Serrano

Encargado de Pista: Juan Vivanco

Comisario Ambiental: FMC

Cronometraje: Autódromo Huachalalume

Coordinador Rescate: Director Prueba

Domingo 01 de Diciembre 8va Fecha

Modalidad de Carrera: **Giro en sentido horario**

INSCRIPCIONES:

Para inscribirse en la competencia, los pilotos deben contar con una licencia anual de la FMC que puede sacar en

<https://www.eventrid.cl/eventos/motociclismo/fmclicencias-2019> o contratar una licencia por un evento agregando \$5.000 al valor de la inscripción al momento de hacer la transferencia. Para el segundo semestre a partir del 1° de Julio se podrá adquirir la licencia SPOT por \$25.000

Adicionalmente, es altamente recomendable la contratación de un seguro de accidentes como el que está disponible en la FMC y en caso de desistir de esta opción, deberá hacer una declaración que cuenta con los medios para financiar cualquier tipo de atención médica producto de un accidente. El formulario se encontrará disponible en <http://fmc.cl/fmc/pagos-e-inscripciones/>

Las inscripciones estarán abiertas hasta el Jueves 28 de Noviembre a las 23:59

*Los valores serán los siguientes:

Súper sport 300, Moto 5 y Supermoto \$35.000

Súper sport 600, Superbike 1000, y Promocional \$55.000

*Coste de inscripción por categoría adicional \$10.000 (No refundida), **se paga la inscripción de mayor valor en el caso de competir en categorías Alta y Baja cilindrada.**

***Entrenamiento no controlado de día viernes se cancela en pista.**





***Se podrá alojar en el circuito con costo de \$5.000 por persona.**

Las inscripciones pueden ser con transferencia bancaria o depósito a:

Banco de Chile

Federación Deportiva de Motociclismo de Chile

RUT: 70.001.100-3

Cta. Cte.: 18202644-02

e-mail: fmc@fmc.cl

IMPORTANTE: El correo de comprobante debe identificar al piloto.

SOBRE LA CARRERA:

La cronología se detalla en el Anexo A

Cada categoría será llamada 5 minutos antes del término de una sesión, para posicionarse en la salida de Calle de Pits.

Todo piloto o equipo que por su comportamiento en la parrilla de salida sea responsable de retrasar los procedimientos de salida, puede ser sancionado con la siguiente penalización:

Desde 30 segundos agregados al tiempo de carrera hasta la descalificación.

Si la carrera se declara en "mojado", se puede utilizar neumáticos de lluvia de cualquier marca.

CIRCULACIÓN POR BOXES Y CALLE DE PITS:

Cualquier movimiento dentro del recinto de la carrera, sobre la motocicleta, debe ser con casco puesto. La sanción es la descalificación del piloto.

La velocidad máxima de circulación dentro de boxes es de 20 km/hr.

La velocidad máxima de circulación en calle de Pits es de 50 km/hr.

PROCEDIMIENTO DE LLEGADA DE META:

Los pilotos que franqueen la línea de llegada una vez finalizada la carrera deben efectuar todavía una vuelta completa a la pista sin detenerse salvo en caso de avería e ingresar a Revisión Técnica. Solo puntuaran quienes hayan cumplido el 75% de la competencia finalizando en línea de Meta con bandera a cuadros.

PUBLICIDAD:

Todos los derechos de la carrera, incluyendo piezas publicitarias, fotografías y videos son de propiedad de la Federación de Motociclismo de Chile. La publicidad durante este evento NO estará limitada solo a los auspiciadores del evento y la que puedan llevar los pilotos en su cuerpo y motocicleta. En esta ocasión se podrá extender lienzos, banderas o cualquier tipo de publicidad con autorización de la FMC. Si está interesado





en contratar espacios publicitarios especiales, comuníquese con nosotros por correo a fmc@fmc.cl o al fono: +56 2 2272 5105

Al inscribirse en la carrera, acepta que la organización pueda ocupar un espacio en la parte frontal o lateral de la moto para colocar un sticker con los auspicios del evento. Todo bajo supervisión de los comisarios del evento.

REVISIÓN TÉCNICA:

Los horarios de las revisiones técnicas se detallan en la cronología del anexo A. Es obligación de los pilotos conocer el reglamento técnico, especialmente el anexo de homologación de cascos.

Las motocicletas que sufran caídas deberán pasar por la revisión técnica antes de entrar nuevamente a la pista.

Los pilotos que sufran caídas y sean derivados a centros asistenciales deberán acompañar alta médica, para poder competir.

Las motocicletas revisadas el día sábado no necesariamente deben pasar a Revisión el día domingo, solo si tuvo caída el sábado y no fue revisada, quien no participó de esta el sábado, está obligado a pasar el día domingo.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE:

Los boxes deberán contar con alfombra ecológica.

No se permitirá el reabastecimiento de combustible en la calle de Pits, solo se podrá realizar en los Boxes.

No se permitirá el derrame de fluidos dentro de los Boxes, estos deberán quedar almacenados en contenedores, para su posterior retiro por parte de los equipos participantes.

Cada box debe contar con un extintor de 5Kg en un lugar visible y de fácil acceso.

PREMIACIÓN:

Todo piloto que se haya terminado en uno de los cinco primeros lugares de su categoría, está obligado a asistir a la ceremonia de premiación; el incumplimiento injustificado de esta norma se penaliza con la pérdida de puntos y el trofeo.

La premiación es con su traje de cuero bien puesto. No colgando en la cintura ni abierto mientras esté en podio.

El piloto que no llegue vestido correctamente no sube al podio y pierde puntos y trofeo.

SEGURIDAD DE LOS PILOTOS:

Al momento de realizar la inscripción, deberá enviar el formulario que se encuentra en: www.fmc.cl donde deberá entregar datos de una persona a contactar en caso de





emergencia y su grupo sanguíneo y cualquier indicación médica que debe ser considerado ante una eventual atención de urgencia.

Durante las actividades oficiales habrá servicio médico y rescate. Cualquier actividad en el circuito antes o después de este evento, no contará con este servicio.

CONDICIÓN DE LAS MOTOCICLIETAS:

Durante el proceso de revisión técnica se verificará que las motos se encuentren en buenas condiciones y se revisará solo una moto por piloto.

Solo se puede entrar a la pista con el sello de la revisión técnica. Si llega atrasado o tiene rechazo que requiera reparación, tendrá una segunda oportunidad desde las 13:30 hasta las 13:45 del sábado. Si una moto es rechazada en segunda instancia, se declarará NO APTA sin devolución de la inscripción.

Algunas de las cosas a revisar son las siguientes:

- Protector de freno delantero.
- Sin perdidas aceite.
- Retenes no reventados.
- Tapones Carter OK
- Pastillas de frenos en buen estado. Ambos frenos deben estar en funcionamiento.
- Manillas con terminación en bola.
- Carenados firmes.
- Tensión de Cadena
- Solo se puede correr con silenciador en buen estado. NO se permite escape recto
- Neumáticos en buen estado y disponibles para venta en tiendas. Solo se permite el

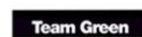
uso de SLICK en las categorías 600, 1000 PRO y Moto 5

- Motos SIN ESPEJOS, en caso de no ser posible retirar espejos, deben ser abatidos y

sujetos con cinta adhesiva (Tape).

- Luces Frontal y trasera tapadas con cinta adhesiva (Tape).
- Presentar Casco Homologado.
- Traje de Cuero con protecciones, entero o 2 piezas.
- Para Categorías PROMO únicamente, el traje puede ser de cuero o Cordura con protecciones.
- Las mujeres deben ir con el pelo tomado o amarrado tipo trenza, dentro del casco y/o traje.

Las motos de la categoría SSP300 tendrán limitaciones estipuladas en el reglamento mundial FIM 2019 en cuanto a RPM's se refiere en ANEXO B





SE PODRA UTILIZAR UNICAMENTE LA GASOLINA QUE SE VENDA EN EL COMERCIO ESTABLECIDO DE 93, 95 Y 97 OCTANOS, LA DETECCIÓN DE CUALQUIER OTRO COMBUSTIBLE SERA PENALIZADO CON LA EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO Y OTRAS SANCIONES QUE PUDIERA APLICAR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA DE LA FEDERACIÓN DE MOTOCICLISMO DE CHILE.

Los pilotos que tengan que hacer reparaciones por caídas o similares, tienen el Domingo para realizarlas y presentar su moto a una revisión técnica desde las 8:30 hasta las 9:00.

IMPORTANTE: TODOS LOS PILOTOS DEBEN CONOCER EL SIGNIFICADO DE LAS BANDERAS.

PENALIZACIONES DEPORTIVAS:

En caso de maniobras de sobrepaso durante una bandera amarilla y no devuelve el puesto en las próximas 3 vueltas corresponderá un paso por calle de pits. Si no entra a calle de pits para cumplir con la sanción será descalificado de la manga.

Si la carrera es neutralizada y las motos entran a calle de pits no podrán hacer reparaciones, el piloto que toque su moto será descalificado de la manga.

Las maniobras antideportivas como adelantamientos con resultado de choque, despiste o retardo del piloto adelantado serán sancionados con la descalificación de la manga y podrá ser sometido a la comisión de disciplina de la FMC por el director de la prueba.

La circulación dentro de los boxes o parque cerrado sin casco será sancionada con la exclusión del piloto de la carrera, aunque esta haya terminado.

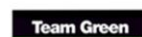
No pueden circular motocicletas que no estén participando en la competencia en ningún sector dentro de calle de Pits o boxes.

Cualquier falta asociada a una moto en competencia se aplicará la sanción al piloto, independiente de quién la conduzca.

La circulación en contra del sentido de tránsito de la calle de pits será sancionada con 30 segundos en el tiempo de la manga.

El adelantamiento en la partida será penalizado con 30 segundos en el tiempo de carrera o pasada por calle de pits.

La reunión de pilotos del domingo es obligatoria y la no asistencia se penalizará con la salida en último lugar de la grilla de partida.



ANEXO A

7a Fecha - SABADO 30 DE NOVIEMBRE Gran Premio IMOTO - SMOTOS

REVISION TECNICA

08:30	08:50	CAT. 150 - MOTO 5	20 MIN
08:50	09:10	CAT. SSP300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS	20 MIN
09:10	09:30	CAT. SBK AMATEUR	20 MIN
09:30	09:50	CAT. SBK PROMOCIONAL - SSP 600 - 1000 EXPERTOS	20 MIN
09:50	10:10	CAT. SUPERMOTARD	20 MIN

ENTRENAMIENTO 1

09:30	09:45	E1 SSP 150 - MOTO 5	15 MIN
09:50	10:05	E1 SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS	15 MIN
10:10	10:25	E1 SBK AMATEUR	15 MIN
10:30	10:50	E1 SBK PROMOCIONAL - SSP 600 - 1000 EXPERTOS	20 MIN
10:55	11:10	E1 SUPERMOTARD SM1	15 MIN

ENTRENAMIENTO 2

11:15	11:30	E2 SSP 150 - MOTO 5	15 MIN
11:35	11:50	E1 SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS	15 MIN
11:55	12:10	E1 SBK AMATEUR	15 MIN
12:15	12:35	E1 SBK PROMOCIONAL - SSP 600 - 1000 EXPERTOS	20 MIN
12:40	12:55	E1 SUPERMOTARD SM1	15 MIN

CLASIFICACION

13:00	13:10	QP SSP 150 - MOTO 5 -	10 MIN
13:15	13:25	QP SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS	10 MIN
13:30	13:40	QP SBK AMATEUR	10 MIN
13:45	13:55	QP SBK PROMOCIONAL	10 MIN
14:00	14:10	QP SSP 600 - 1000 EXPERTOS	10 MIN
14:15	14:25	QP SUPERMOTARD SM1	10 MIN

ALMUERZO

14:30	15:00		30 MIN
-------	-------	--	--------

WARM UP

15:05	15:15	WUP SUPERMOTARD SM1	10 MIN
15:20	15:30	WUP SSP 150 - MOTO 5	10 MIN
15:35	15:45	WUP SBK AMATEUR	10 MIN
15:50	16:00	WUP SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS	10 MIN
16:05	16:15	WUP SBK PROMOCIONAL - SSP 600 - 1000 EXPERTOS	10 MIN



CARRERA 1

16:20 16:40	C1 SUPERMOTARD SM1	15 VTAS
16:45 17:05	C1 SSP 150 - MOTO 5	16 VTAS
17:10 17:30	C1 SBK AMATEUR	16 VTAS
17:35 18:00	C1 SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS	20 VTAS
18:05 18:30	C1 SBK PROMOCIONAL - SSP 600 - 1000 EXPERTOS	24 VTAS

18:45

PREMIACION

8a Fecha - DOMINGO 01 DE DICIEMBRE Gran Premio IMOTO - SMOTOS

REVISION TECNICA

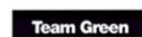
08:30 09:00	MOTOS CAIDAS	30 MIN
-------------	--------------	--------

ENTRENAMIENTO 1

09:30 09:45	E1 SSP 150 - MOTO 5	15 MIN
09:50 10:05	E1 SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS	15 MIN
10:10 10:25	E1 SBK AMATEUR	15 MIN
10:30 10:50	E1 SBK PROMOCIONAL - SSP 600 - 1000 EXPERTOS	20 MIN
10:55 11:10	E1 SUPERMOTARD SM1	15 MIN

ENTRENAMIENTO 2

11:15 11:30	E2 SSP 150 - MOTO 5	15 MIN
11:35 11:50	E1 SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS	15 MIN
11:55 12:10	E1 SBK AMATEUR	15 MIN
12:15 12:35	E1 SBK PROMOCIONAL - SSP 600 - 1000 EXPERTOS	20 MIN
12:40 12:55	E1 SUPERMOTARD SM1	15 MIN





CLASIFICACION		
13:00	13:10	QP SSP 150 - MOTO 5 - 10 MIN
13:15	13:25	QP SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS 10 MIN
13:30	13:40	QP SBK AMATEUR 10 MIN
13:45	13:55	QP SBK PROMOCIONAL 10 MIN
14:00	14:10	QP SSP 600 - 1000 EXPERTOS 10 MIN
14:15	14:25	QP SUPERMOTARD SM1 10 MIN
14:30	15:00	ALMUERZO 30 MIN
CARRERA 1		
15:05	15:25	C1 SUPERMOTARD SM1 15 VTAS
15:30	15:50	C1 SSP 150 - MOTO 5 16 VTAS
15:55	16:15	C1 SBK AMATEUR 16 VTAS
15:55	15:20	C1 SSP 300 PROMOCIONAL Y EXPERTOS 20 VTAS
15:25	16:00	C1 SBK PROMOCIONAL - SSP 600 - 1000 EXPERTOS 24 VTAS
16:30		PREMIACION

Nota: La Dirección de Carrera se reserva el derecho de hacer cambios en la cantidad de vueltas en cada carrera y modificación de la cronología.

ANEXO B

Las restricciones de RPM límite para los siguientes modelos y categorías son:

KTM 390 SSP 300 Promo y Expertos **11.000 RPM**

KAWASAKI NINJA 300 SSP 300 Promo y Expertos **13.000 RPM**





KAWASAKI NINJA 400 SSP 300 Promo y Expertos **10.350 RPM**
YAMAHA R3 SSP 300 Promo y Expertos **13.000 RPM**

